

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

Modas-M. Piñol

Sombreros para señora

JAIMÉ I NUMERO 6, BARCELONA
SUCURSAL EN TARRAGONA

CALLE HOSPITAL, NUMERO 10.

Tengo á bien participar á mi numerosa clientela que al objeto de facilitar mayor comodidad y servir con más prontitud los encargos de todos mis favorecedores, he establecido en mi sucursal de Tarragona un taller de confección, donde podrán proveerse de sombreros y reformar los de moda atrasada pudiendo escoger los modelos que mas les gusten de entre los 500 que recibo todas las temporadas de las mejores casas de París.

Es ya suficientemente conocido el gusto especial de esta casa, contando con un personal competente para la dirección de sus talleres en donde encontrarán sus clientes para poder elegir mas de 500 sombreros adornados con esquisito gusto y de todas clases desde pesetas 7'50 á 100.

Gran surtido en adornos para vestidos y sombreros de señora.

Jaime I, núm. 6.--Barcelona

Gabinete oftalmológico

DEL MÉDICO-OCULISTA

Don Juan Miró
Oculista del hospital de S. Pablo y Sta. Tecla y exayudante de clínica del Dr. Barraquer
Tratamiento especial, para la curación de las granulaciones. Consulta de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. — De 12 á una gratis para los pobres que acrediten serio.
Unión, 17. pral.—TARRAGONA

Traslado.

El procurador de los Tribunales Don Sinfelano Sardá y Ferrater, ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal de Robuster, 23, pral.

Se retrata todos los días. Festivos y laborables. A petición. Nuevas fotografías en colores.
TORRES FOTOGRAFO
Opera todos los domingos.
Paseo Mata 12
Días de despacho Los festivos

EL SEÑOR CANALEJAS.

Dice *El Estandarte* del jueves: «Nuestras noticias de ayer han tenido confirmación: el señor Canalejas se ha separado del partido liberal. El órgano en la prensa que está mas directamente relacionado con dicho hombre público, hace anoche las siguientes manifestaciones:

«Enterados del suceso algunos periódicos, aunque solo á medias, insinúan la creencia de que este acto del señor Canalejas pueda ser preparación de futuras evoluciones, y hasta de inmediatas coincidencias con tales ó cuales elementos políticos...

Aunque mañana hemos de puntualizar bien las cosas, para que de una vez acabe este traer y llevar que á ratos divierte, pero que á ratos molesta y aun hace sentir las picaduras de la injuria, no vacilamos en declarar desde ahora mismo que nuestro ilustre amigo, á quien puede decirse que conside-

ramos mas nuestro viéndole libre de los lazos que le sujetaban á un partido militante, no se ha separado de su antigua comunión para ir á profesar en ninguna otra, vieja ni nueva; sino para vivir con sus ideas y trabajos por ellas y por el bien público, como trabajan los hombres de pensamiento no absritos al dogma ni á la disciplina de los bandos políticos.»

El señor Canalejas, pues se ha declarado independiente. ¿Qué razones ha tenido para tomar resolución tan extrema? Ni pretendemos descubrirlas, ni hacen falta tampoco ahora; el tiempo las irá poniendo en claro. Que algo, y muy importante, debe haber en el fondo de esta cuestión, para que, sin anuncios previos ni actos ostensibles, se haya decidido á abandonar á sus antiguos amigos, no cabe duda alguna.

«El partido liberal ha perdido un elemento importantísimo. Exministro de los más jóvenes y también de los más elocuentes, de verdadero talento y concepción rápida, disciplinado siempre y franco en sus actos y en sus procedimientos, ha querido mejor apartarse de su antiguo jefe por completo y declararlo así públicamente, á seguir en el *Heraldo* la política incomprensible de censuras á todos los hombres y á todos los partidos, porque semejante doble juego no se podía seguir sin quebranto forzoso para el partido liberal ó para el señor Canalejas.

«Esta excisión en las huestes del señor Sagasta, es un hecho aislado que nada significa, ó el señor Canalejas arrastrará tras de sí á todos sus amigos? También es pregunta ésta á la que no queremos contestar, por la única é importantísima razón de que jamás hemos de ser nosotros fomentadores de indisciplina en los partidos que tienen un jefe reconocido y de grandes méritos y un programa de gobierno calcaado en las ideas y procedimientos de su jefe.

Un político menos, dirá la mayoría del público. Un elemento mas de discordia, decimos nosotros.

El señor Canalejas, como el hijo mayor de edad, que tiene su porvenir asegurado, abandona violentamente la casa paterna y pretende establecer los cimientos de hogar propio y nueva familia. Lo sentimos por el señor Canalejas. Estas separaciones bruscas y estos pujos de independencia, rara vez van acompañados de la fortuna; tarde ó temprano se vuelve á los antiguos lares, si no arrepentido, porque el arrepentimiento no cabe en determinadas organizaciones humanas, por lo menos con el espíritu conturbado. Allá él.

Otro partido nuevo en puerta: Canalejas y el *Heraldo*.

Estamos en el tiempo de las imitaciones.

CUBA.

La amistad de los yankees.

Londres, 30.

Las noticias recibidas de la capital americana consignan que la actitud de aquel gobierno no se inspira, como ha querido suponerse, en la menor animosidad contra España.

Por el contrario, existe verdadero deseo de que en las cuestiones pendientes se llegue á las soluciones mas amistosas con la nación española.

Máximo Gómez y la autonomía.

Los periódicos norteamericanos insertan varios párrafos de una carta que el «generalísimo» Máximo Gómez ha dirigido á Estrada Palma con fecha reciente.

Dichos párrafos se refieren al estado de la insurrección cubana segun los rebeldes y á la posibilidad de un arreglo concediendo España á la isla la autonomía.

Despues de hacer constar Máximo Gómez que está plenamente satisfecho del estado de la insurrección, dice:

«Sabemos que los periódicos americanos vuelven á ocuparse de la posibilidad de un arreglo bajo la base de la autonomía. No encontramos base alguna á esos rumores, pero podemos asegurar que no salen de nuestras filas. Es innecesario que repita una vez mas que no estamos dispuestos á transigir en lo mas mínimo en nuestro firme propósito de que esta vez se resuelva la cuestión definitivamente, y que estamos firmemente decididos á sostener la lucha durante el tiempo que sea necesario para conseguir nuestra absoluta independencia. En resumen, que no aceptaremos proposición alguna que no esté basada en la absoluta independencia. Ahora bien, no hemos de regatear con el gobierno español el que sean unos cuantos millones mas ó menos lo que hayamos de pagar por la pérdida de los edificios y propiedades públicas.»

Lo que cuestan los presos, los reconcentrados y los pobres.

Desde Agosto de 1895 á 31 de Mayo último, se han suministrado gratis por el Ayuntamiento de la Habana nada menos que un millón seiscientas ochenta y ocho mil cuarenta y ocho raciones, á presos políticos, personas reconcentradas y vecinos sin recursos.

Hasta Junio del año pasado fluctuaron entre 50 y 70 000 raciones mensuales. Desde ese mes se aumentó el número.

En el corriente se han suministrado las siguientes: Enero, 103 870; Febrero, 95.976; Marzo, 102.560; Abril, 98.478; Mayo, 111.022.

Del mismo modo viene empleando el Ayuntamiento un exceso de personal en el ramo de obras municipales, que

desde Agosto de 1895 ha fluctuado entre 200 y 600 hombres.

En el corriente año han trabajado diariamente en obras públicas (además del personal ordinario), sobre 370 hombres de los concentrados del campo.

En las expresadas atenciones se viene invirtiendo el 5 por 100 extraordinario impuesto sobre las contribuciones.

TIMBRE DEL ESTADO

El nuevo tributo

He aquí lo referente al Timbre del Estado, que se halla contenido en el Real Decreto estableciendo el recargo transitorio de guerra.

«El recargo transitorio de guerra sobre la renta del Timbre será de 10 por 100, y estará representado por timbres especiales de los precios correspondientes á la cuantía de las clases de efectos timbrados que están puestos á la venta, exceptuándose el de 0'75 de peseta, cuyo recargo será de cinco céntimos.

Los timbres de Correos y Telégrafos en todas sus clases, y los demás efectos de precio inferior á 50 céntimos, quedan exentos de este recargo.

Los timbres del recargo transitorio se fijarán por los interesados en los respectivos documentos, al lado del timbre principal á que correspondan.

El recargo correspondiente á los reintegros que se satisfagan en papel de pagos al Estado, se determinará por la cantidad total á reintegrar debiéndose fijar los timbres necesarios para formar el importe de dicho recargo en la parte inferior del pliego de mayor precio, que debe unirse al expediente como comprobante, ó archivarse, segun el caso.

Son aplicables á toda falta ú omisión, en el uso del timbre representativo de este recargo, las disposiciones de los artículos 184, 185, 188, 190, 191, 194 y 193 de la vigente ley del Timbre del Estado.

La Compañía Arrendataria de Tabacos queda encargada del transporte, custodia, venta é investigación de estos timbres especiales, por cuyos servicios le abonará el Estado únicamente la comision que se estipule sobre la recaudación líquida que se obtenga, debiendo prestar estos servicios en la forma y con las demás condiciones de su contrato relativo á la renta del Timbre, aprobado por la ley de 30 de Agosto de 1896 y reglamentado por Real decreto de 20 de Septiembre siguiente.»

Rumor aclarado

Los rumores que habian circulado en Madrid, anteanoche, sobre alteración

Taller de relojería

DE

R. PERPIÑA
Calle Mayor, 24, principal—Reus
CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA

Gran baratura en relojes de bolsillo, pared y despertadores.—Relojes de bolsillo á 10 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.

¡GANGA! ¡OCASION!

Relojes de lance, garantizados, con un descuento de mas del 50 por 100.

Todo á precios baratísimos.

Gabinete Odontológico del

Cirujano dentista

DOCTOR

J. Jordan.

Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el último y célebre anastérico óleo gáico (guayacol). Los anastéricos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:

El guayacol

La cocaina

El clóruo de Elio

El eter pulverizado

La electricidad.

Especialidad en orificaciones
Plaza de Prim, 2, principal
Sobre el Gran Café de España.

del orden en San Sebastián ha tenido por fin explicación.

En realidad nada anormal ocurre en la capital donostiarra y si se ha confundido esta ciudad con la de Bilbao, en donde como es sabido se han declarado en huelga los mineros por haberse anulado las actas de tres concejales socialistas.

Los mineros salieron de Bilbao para Ortuella, distribuyéndose por la zona minera, temiéndose que los mineros de Bilbao reanuden la huelga.

La propia fuerza de mineros obligó á que se retirasen 5.000 huelguistas que pretendían paralizar los trabajos del ferrocarril de Triano, después de haber apagado los hornos de calcinación de la sociedad franco-belga.

En la mina «Concha» se han reanudado las labores.

En Bilbao constituyese el municipio sin que ocurriera el menor incidente.

Frente á las Casas Consistoriales se aglomeraron los huelguistas prorrumpiendo en vivas al partido obrero. Se proyecta celebrar un meeting de protesta en Gallarta.

ALCALDÍA

Hago saber: Que acordada por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de 25 de Junio último, la adquisición, por medio de subasta pública, del material de impresos necesarios para el servicio de la Administración municipal de Consumos en el actual año económico de 1897 98, se anuncia por medio de este edicto que la licitación tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día 10 del actual á las 11 de la mañana, con sujeción al pliego de condiciones y modelación que se halla de manifiesto en dicha dependencia del ramo; debiendo presentar proposiciones bajo pliego cerrado con arreglo al formulario que á continuación se expresa y extendidas en papel de la clase 12.^a

MODELO DE PROPOSICION

Don N. N., vecino de....., domiciliado en....., según cédula personal que exhibe num....., enterado del anuncio publicado por esa Alcaldía el día 2 del actual, según el cual ha ser contratada la impresión del material con destino á la Administración municipal de Consumos de esta ciudad, se comprometo á proveerlo en las condiciones del pliego que rige para la subasta, al siguiente precio (en letra)

(fecha y firma del proponente)

Reus 2 Julio de 1897.—El Alcalde, Francisco Piqué.

LO DE CANALEJAS

El «Heraldo» de Madrid, publica en su número llegado ayer, las siguientes declaraciones del señor Canalejas, en las cuales manifiesta el ex-ministro liberal que no podía seguir en su partido que había modificado su dogma y quebrantado la fé en que comulgaba, cediendo á soluciones que como la autonomía han sido rechazadas en diferentes legislaturas.

Explica su silencio en la reunión de los exministros liberales diciendo que no habló por modestia y á fin de que no se aprovecharan de sus palabras los periódicos para presentarle como disidente y que conocido el manifiesto separóse del partido, creyendo que las armas son suficientes para terminar con la guerra de Cuba. Que es preciso hablar claro y hacer historia de lo ocurrido desde que el señor Maura presentó sus reformas diciendo que no puede condenarse á la servidumbre de ideas ajenas, recordando que condenó el presupuesto de la paz, causa de los actuales males y condena el aislamiento internacional seguido, protestando de las actuales humillaciones.

Rechaza otros errores perpetrados por el Gobierno y que ha consentido la opinión y considera que no está falto de pecado el partido liberal.

Finalmente dá á entender que está á la expectativa de lo que suceda, y que en caso de regresar á la política, se inclinará mas á la izquierda que á la de-

recha del partido liberal, recordando al efecto varios discursos que ha pronunciado en el parlamento en sentido democrático.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL del día 1.º Julio 1897.

Nacimientos

Maria Vallverdú Llobera, de Antonio y Concepción.—Pedro Llorit Gené, de Isidro y Teresa.—Manuel Llurba Anguera, de Manuel y Ana.

Matrimonios

Ninguna.

Defunciones

Teresa Domenech Cavallé, 79 años, Hospital Civil.

La peste bubónica.

Continua extendiéndose la peste bubónica hacia Occidente. Por un telegrama se sabe que se han registrado casos en Egipto.

Por los periódicos extranjeros se sabe también que en Djeddha, el puerto del Mar Rojo mas próximo á la Meca, siguen registrándose invasiones.

El gobierno turco, que en las cuestiones sanitarias se ha mostrado siempre celoso y enérgico, ha pedido al de Jeddah que ponga un barco á disposición de la comisión otomana, presidida por el Dr. Stiepowich, y que tiene el encargo de estudiar la infección é informar acerca de las medidas que para impedir la difusión del azote han de adoptarse.

Ese barco desembarcará á la comisión aludida sobre un pontón en Djeddah y regresará á la costa occidental del Mar Rojo sin comunicar con tierra.

Están interrumpidas las comunicaciones entre Djeddah y la Meca.

En virtud de las instrucciones dadas por el gobierno del sultan á las autoridades de Hedjar, en caso de que haya casos de peste entre las personas que se hallan dentro de la zona limitada por el cordón sanitario marítimo, serán aislados los enfermos y cuidados en barracas especiales, construidas en un islote, que se halle dentro del cordón. Los efectos de los apestados habrán de ser reducidos á cenizas.

Los peregrinos que se embarquen en Djeddah con destino á los puertos otomanos del Mediterráneo harán una cuarentena de quince días en el lazareto de El Tor y sus ropas y efectos serán desinfectados.

Seccion religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Trifón.

Parroquia de la Purísima Sangre

Esta parroquia y la Congregación de señoras de la misma dedicarán á su Titular los siguientes obsequios:

Hoy, á las siete de la tarde, solemnes completas.

Mañana, á las 8 y media, comunión general con plática preparatoria. A las 10 oficio cantado á toda orquesta con sermón que dirá el Rdo. P. Narciso Sitja, superior del Colegio de San Pedro de esta ciudad. A las 6 de la tarde trisagio cantado, conclusión del mes del Sagrado Corazón y procesión por el interior de la iglesia.

El lunes se dará principio á la novena de la Purísima Sangre que seguirá todos los días á las 7 y media de la mañana durante la santa misa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Laureano arzobispo.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Un parricidio.

En las primeras horas de la mañana de ayer, empezó á cundir en esta ciudad el rumor de que en la inmediata villa de Alforja, habíase cometido el día anterior, uno de esos crímenes horribos, poco frecuentes, por fortuna en esta comarca.

Procuramos desde luego enterarnos del hecho, y por las versiones fidedignas que nos fué posible recoger, podemos facilitar á nuestros lectores los siguientes datos respecto al hecho que ha sembrado la mayor consternación en aquella villa.

Antecedentes

En Alforja y desde hacía muchos años, vivía una mujer llamada Maria Anguera Cavallé, viuda de Miguel Amorós Artells, de 67 años de edad, la cual habitaba en compañía de dos hijos suyos llamados Domingo y Carlos Amorós y Anguera, solteros y de 31 y 26 años respectivamente.

Parece ser que la finada, verdadero modelo de bondades, veíase de continuo amenazada de muerte por dicho su hijo Domingo, sugeto poco aficionado al trabajo y amigo de pendencias entre cuantas personas se relacionaba.

Anteayer, jueves, salió de su casa la Maria Anguera, dirigiéndose, según costumbre, á una casa de campo de su propiedad, distante medio kilómetro de Alforja, en la partida «Garrigots» contigua á la carretera de Alcolea, marchóse igualmente su hijo Carlos á trabajar en clase de jornalero y luego se marchó, se cree que en dirección á la finca expresada, su otro hijo llamado Domingo.

El crimen

A las diez de la propia noche de anteayer, viendo el Carlos Amorós que no habían regresado á la población su madre y hermano y sospechando pudiese haber ocurrido algo grave pues estaba cerrada la puerta del manso, dió parte al Juzgado municipal de Alforja, el cual procedió á la práctica de las investigaciones conducentes.

Abierta que fué, á la violencia la puerta de la casa de campo, en el piso único de la misma, fué hallado el cadáver de la Maria Anguera Cavallé, tendido en el suelo, y presentando en el cuerpo cuatro heridas por arma blanca, una de ellas encima del esternón, con fractura de dicho hueso; otra en la tetilla izquierda; otra en la derecha y otra encima de la clavícula izquierda; la primera profunda y se cree mortal de necesidad.

Traslación del cadaver

Identificado que fué el cadaver, se procedió á la traslación del mismo al Hospital de Alforja, donde quedó depositado en poder de las hermanas de aquel benéfico establecimiento.

El agresor

Recayendo, sin duda alguna sospechas contra el Domingo Amorós Anguera, como causante de la muerte de su madre, procedió desde luego el Juzgado municipal de Alforja á la busca y captura de dicho Amorós, la cual se consiguió á las cuatro de la madrugada de ayer, en el domicilio del vecino de Alforja Salvador Tost Taverna.

Parece ser que entre ésta y Domingo mediaba amistad íntima, no solo por ser ambos de una misma edad y pueblo, si no por haber servido en un mismo cuerpo al ingresar en el ejército.

Dícese que el Domingo pidió por favor al Salvador Tost, que le diese de cenar aquella noche y le permitiese dormir en su casa, pues la de él la habíase encontrado cerrada: cenó tranquilamente y luego se acostó como si tal cosa, sin haber pedido antes que le ocultase un puñal, un revolver y una escopeta de dos cañones que llevaba, armas que acostumbra á usar con frecuencia el Domingo, por dedicarse al ejercicio de la caza.

La detención

Llevóla á cabo el Juez municipal de Alforja, don Gabriel Ribas, con el sargento de la guardia civil del puesto de Riudecols don Juan Figueras y el guardia civil del mismo puesto Felipe Hugo, oponiendo el Domingo, gran resistencia en el acto de ser detenido. Convenientemente atado, fué conducido á la Cárcel pública de Alforja, y según decíase, habíase declarado autor de la muerte de su madre.

El Juzgado de Reus en Alforja.

Tan pronto el digno y activo señor Juez de este partido don Adolfo Suarez, tuvo conocimiento del hecho, dispuso la traslación del Juzgado de este parti-

do á la villa de Alforja, al objeto de proseguir las oportunas diligencias sumariales. Acompañaba al Tribunal el médico del servicio forense don Eduardo Borrás.

Toda la mañana y tarde de ayer trabajó el Juzgado en aquella villa, siendo de esperar que el celo desplegado en la investigación del hecho, producirá resultados satisfactorios.

El detenido en Reus

A las 3 de ayer tarde, y conducido por las indicadas fuerzas de la guardia civil del puesto de Riudecols, ingresó en las Cárcels de este partido el presunto autor del parricidio Domingo Amorós Anguera.

La autopsia

En una de las dependencias del Hospital de Alforja, y por el forense señor Borrás en unión del facultativo de aquella villa, don Miguel Jori, se procedió á las cinco de ayer tarde á la práctica de la autopsia del cadáver de la infortunada Maria Anguera, efectuándose luego su enterramiento: el numeroso acompañamiento que llevaba la finada dió una prueba palmaria de la estimación y aprecio que gozaba entre todos sus convecinos.

Ultimos detalles.

Pocos mas podemos añadir á los que llevamos indicados.

El Juzgado de este partido regresó á las ocho de anoche y á él toca esclarecer el hecho horrendo cometido en Alforja.

Unicamente si debemos consignar una versión que oímos, según la que el Domingo Anguera no se hallaba en el completo goce de sus facultades mentales, versión que por otra parte oímos negar, de referencia á individuos de la misma familia de la finada, según los cuales el Domingo Anguera, jamás ha dado pruebas de enajenación mental, y si solo ha demostrado ser un sugeto, como al principio hemos dicho, amigo de pendencias, y cuyo carácter violento no reprimió jamás ni aun ante quien le había dado el sér.

Nuestra hacienda municipal.

Durante el día de ayer, fué objeto de todas las conversaciones en esta ciudad, el hecho de que á pesar del interés que demostraron tener por la tarde los nuevos concejales para celebrar sesión por la noche, al objeto de tratar en la misma asuntos urgentes, según dijeron, no pudo dicha sesión continuarse por haberse ausentado todos los señores concejales, excepto dos, y faltar, por tanto, la mayoría que previene la ley.

No queremos saber los móviles que indujeron á los nuevos ediles á tomar tal determinación, por mas que ayer se propalaban de público, diciéndose que fueron ocasionados por no poder llegar á un comun acuerdo los federales con los de la coalición, y aun los mismos posibilistas entre sí.

Nosotros, solo hemos de hacer presente, que no deja de llamar la atención, que el nuevo Ayuntamiento, que ha entrado con tantos bríos y con tantas ganas de hacer administración, haya cometido ya tal ligereza precisamente en la primera sesión donde, á lo menos por delicadeza, por compañerismo y por espíritu de patriotismo, debiera haber reinado unidad de miras y de criterio dentro de cada fracción ó minoría de que se compone el Municipio.

Por mas que nos duele decirlo, hemos de manifestar que entendemos no es así del modo como se practica la verdadera administración y del modo como ha de salvarse nuestra hacienda municipal.

Ayer se recaudaron en esta ciudad, en concepto de consumos, 954 pesetas 64 céntimos, distribuidas en la siguiente forma:

En los felatos, 636 pesetas 87 céntimos.

Derechos de matadero, 317 pesetas 77 céntimos.

A las siete de la tarde de anteayer, zarpó del puerto de Tarragona, la escuadra inglesa.

Durante su permanencia en aquellas aguas, ha sido visitada la flota británica del Mediterráneo por todas las autoridades locales, civiles y militares, y

gran número de curiosos, habiéndose cruzado targeta de atención entre el almirante y el alcalde don Manuel de Orovio.

Con objeto de recoger la correspondencia, ha quedado en aquel puerto el caza torpederos «Hebe».

Al próximo congreso médico convocado en Moscu asistirán probablemente tres mil miembros, más de dos mil de ellos extranjeros.

Francia se dispone á tener en dicho Congreso importante representación.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dirigido una circular á provincias ordenando se remita á la Corte la moneda fraccionaria de cobre, de uno y dos céntimos que exista en las sucursales del Banco de España.

Según vemos en la prensa de Madrid, el ministro de Hacienda ha recibido una comisión de los fabricantes de petróleos, á los que ha concedido el plazo de unos días para que contesten si se quedan ó no con el monopolio, para en caso negativo, anunciar el concurso.

El señor ministro de Hacienda les pide cuatro millones de pesetas sobre los catorce que produjo el impuesto en el año anterior y sobre ese aumento se realizará la operación de crédito que se proponía.

En el pueblo de Argilaga, se está terminando la torre ó campanario de la iglesia parroquial, cuyas obras dirige el arquitecto provincial y diocesano don Ramón Salas.

CHAMPAGNE. Se vende en botellas á 2, 3 y 4 pesetas, en casa de Domingo Alberich, San Juan 26.—Marcas acreditadísimas—Gran surtido de todas clases en botellas.

Los telegramas de Berlin dan cuenta de haber ocurrido un gran incendio en el edificio donde estaban instaladas las cocheras y cuadras de la Compañía de Omnibus, en el paseo de Strass.

Han resultado heridos 7 bomberos, totalmente destruidos 80 coches tranvías y 40 caballos abrasados por las llamas.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha accedido á que los pasajeros que se dirijan á los Baños de Ribas, desde Barcelona y viceversa, puedan tomar billetes y facturar sus equipajes hasta dichos baños, en Barcelona en el despacho central y en la estación del Norte.

De Tánger dicen que en la corte del sultan ha causado gran sensación la noticia de haber sido nuevamente derrotadas por los rebeldes las tropas imperiales, las cuales fueron pasadas á cuchillo salvándose su jefe providencialmente. Parece ser que en venganza las tropas del Sultán han recibido órdenes de tomar sangrientas represalias.

En Santiago de Cuba se ha inaugurado un hospital de mil camas, costeado por los propietarios de aquella ciudad.

Han sido autorizados los colegios de médicos para que se encarguen de la tramitación y despacho de las patentes de los médicos cirujanos, recogiendo los oportunos recibos en las Delegaciones de Hacienda.

Comunican de Constantinopla, haber ocurrido una colisión entre los vapores alemanes «Berthilde» y «Rembeck», yéndose este último á pique y pereciendo ahogados todos sus tripulantes, á excepción del capitán.

Un bote de un buque austriaco que acudió en socorro de los naufragos fué volcado por el fuerte oleaje, pereciendo también dos de los hombres que lo tripulaban.

Se halla completamente restablecido de la enfermedad que le ha aquejado estos días, el presidente del Fomento del Trabajo Nacional don Juan Sallarés y Plá.

El «Heraldo» ha recibido un telegrama, en el que, con referencia al estado sanitario de Cuba, dice lo siguiente:

«Aumenta la mortalidad entre los campesinos concentrados. Según datos oficiales, desde Abril á Junio último han muerto: En Güines, de 12.000 habitantes que

constaba, 2.299; en Madunga, de seis mil, han fallecido 1.162; en Artemisa, de 5.000, 1.170, y Jaruco, de 7.000, mil siete.

Continúa la agitación rebelde. En la provincia de la Habana siguen moviéndose pequeñas partidas.

Los jefes y oficiales del noveno regimiento montado de artillería, han socorrido con cien pesetas á la esposa del sujeto que hace unos días fué herido por un proyectil de cañón en el campo de la Bota, de Barcelona.

El estado del herido es afortunadamente bastante satisfactorio.

La «Gaceta» publica una Real Orden del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que con motivo de la agregación entran á figurar y actuar como de Barcelona las dos notarias de Gracia y la de San Andrés de Palomar. Los notarios que las desempeñan entrarán á funcionar en su nueva categoría en un plazo de tres meses, luego de justificar la fianza que á la misma corresponde, haciéndose constar por el Decano del Colegio, en sus historiales respectivos, la nota correspondiente.

La nueva categoría de estos notarios no surtirá efecto para traslaciones, ascensos, etc., etc., sino hasta que los interesados cuenten 12 años en el ejercicio de su profesión.

Dicen de Rio Janeiro que las tropas del Gobierno han batido á las fuerzas insurrectas que acudilla el titulado profeta Conseillero, apoderándose como resultado de la victoria de la ciudad de Canaifos que ocupaba aquel cabecilla rebelde.

En todo Brasil ha causado gran satisfacción el citado hecho de armas.

Telegrafian de Valencia que ha terminado en aquella Audiencia la vista de la causa instruida contra los nueve procesados que formaron la partida de Pedralba, habiendo sido absueltos por el jurado.

Dicen de Santander, que por causa del bajo precio á que los fabricantes de conserva y los exportadores de pescado fresco pagan la sardina, el gremio de pescadores ha acordado pescar únicamente lo necesario para el consumo de la localidad y hacer gestiones para enviar directamente la sardina fresca á las provincias del interior.

Los pescadores arrojaron anteayer al mar doscientos cuarenta y cuatro millares de sardinas, por preferir perderlas á malvenderlas.

Ayer por la mañana debió empezar á verse en la Audiencia de Barcelona la causa que se instruyó por razón del choque entre el ferrocarril de Francia y el tranvía á vapor de San Andrés. Parece que están citados unos cien testigos, por cuyo motivo la vista de la causa constará de tres sesiones.

En el último Consejo de Ministros, se acordó que los cazatorpederos «Terror» y «Furor» salgan de Mahón para Cádiz con objeto de limpiar fondos, tocando en Barcelona y otros puntos del litoral.

También se ha resuelto que los acorazados «Infanta Maria Teresa» y «Almirante Oquendo» surtos en Mahón, vayan al Ferrol á limpiar fondos y completar su dotación; que el acorazado «Vizcaya», así que termine su misión en Inglaterra, pase al Ferrol á hacer las mismas operaciones; que el crucero «Alfonso XII» vaya á Cartagena y entre en el dique flotante con objeto de limpiar fondos, y finalmente, que el acorazado «Cristóbal Colón», vaya á Mahón donde despues del primer disparo de ordenanza recibirá la bandera de combate regalada por aquel vecindario.

Parece que los diputados adictos al señor Canalejas se proponen imitar la conducta de este, separándose del partido liberal.

Tomemos de «El Noticiero» de ayer:

«El conflicto que debió estallar ayer con motivo del impuesto sobre los viajeros de los tranvías ha quedado aplazado efecto del telegrama que se recibió anoche á última hora diciendo que aquel no empezará á regir hasta el día 1.º de Agosto. Las empresas, tanto la inglesa como «La Catalana» y «La

Condal», habian acordado suspender hoy el servicio ante la imposibilidad de establecer el impuesto sin proveerse antes de la enorme cantidad de piezas de dos céntimos y de uno que necesitan para los cambios, pero en vista del aplazamiento del tributo de guerra, se dió contraorden esta madrugada.

Parece que el señor gobernador civil de la provincia llamó á su despacho en la madrugada de hoy á los administradores de las empresas citadas para comunicarles que no empezará á regir el impuesto hasta el mes próximo.

Suponemos que en este periodo de tiempo podrá hallarse una fórmula que armonice las exigencias del Tesoro con los intereses de las Empresas y del público.

Se ha aprobado la propuesta de inutilidad formulada por el parque de Artillería de Lérida, que comprende 12 fusiles americanos con bayoneta modelo 71, cuya relación valorada asciende á 3.270 pesetas.

Anteayer hubo de suspenderse en Burgos la corrida de toros por haberse escapado dos de los bichos que habian de lidiarse.

Ha sido inaugurado en Eciija el alumbrado eléctrico. Los dinamos están alimentados por turbinas que mueven las aguas del Genil.

Anteayer mañana ocurrió en Barcelona, un sangriento suceso en la calle de Riego, de la barriada de Sans.

Un sujeto llamado V. C. P. agredió primero con un revólver y despues con una navaja á su mujer, de la cual vivía separado hacia algun tiempo.

La agredida que se llama J. P. resultó con tres heridas graves en diferentes partes del cuerpo, producidas con la navaja.

Conducida por varios transeuntes y guardias municipal al dispensario de aquel distrito se le practicó la primera cura y despues en una camilla fué trasladada al Hospital de la Santa Cruz.

El agresor que fué detenido y puesto á disposición del Juzgado, pertenecía al cuerpo de vigilancia.

En lo sucesivo y mientras permanezca la corte en San Sebastian, los ministros celebrarán sus consejos en la «Huerta» á las once de la mañana.

Profundamente agradecidos á los actos de caridad de su argílica co razón, 56 soldados de Madrid recién llegados de Cuba, han enviado un donativo á la niña Irene Escriche, premiada con medalla de oro por la Cruz Roja, por sus meritisimos servicios en la asistencia de los heridos y enfermos venidos de campaña.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el ilustrado redactor de «El Noticiero Universal» don Martin Lorenzo Coria, ha sido nombrado individuo correspondiente de la Real Academia sevillana de Buenas Letras.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo, cuando ocurra una vacante de ingeniero de caminos, canales y puertos, de minas ó de montes en las provincias de Ultramar y se ejercite la facultad de proveerlas por concurso, en el caso á que se refiere la prescripción primera adicional de la real orden de 29 de enero de 1895, se consideren incluidos en dicho concurso á los ingenieros que sirvan en Ultramar y lleven en dicho servicio dos años como aspirantes ó como ayudantes, y sin necesidad de instancia alguna por su parte y para los fines de su elección para el nombramiento de ingenieros primeros de Ultramar, si así se estimase conveniente.

En vista de que frecuentemente son tergiversadas sus palabras, el señor Cánovas ha decidido no tener mas conversaciones con periodistas sobre los asuntos de Gobierno.

Los periodistas encontrarán en la Subsecretaría de la Presidencia las noticias que hasta hoy les ha dado verbalmente el señor Cánovas.

Comunican de Filipinas que gracias á los misioneros, se está repoblando la provincia de Cavite. Donde no existen los misioneros continúan las poblaciones despobladas, interin que allí donde residen regresan sin cesar hombres, mujeres y niños.

Segun refiere un periódico de Burdeos acaba de morir en el Hospital de aquel a población el general carlista Martí de Pancheta.

Segun el relato de dicho periódico parece que el citado general quiso ser presentado al capitán de Sirvent, que iba al frente de la música de la Academia de Artillería, que recientemente ha visitado algunas poblaciones del Sur de Francia. Negóse dicho señor á recibirle por su cualidad de oficial carlista, produciéndole esta negativa tal pesar que se cree pudo ser causa de la apoplejia que le privó de la vida.

El general Martí de Pancheta estuvo preso en las cárceles de Tarragona durante año y medio en tiempos de la pasada guerra civil, por haber caído en poder de las tropas liberales al mando del general Gamir en la sorpresa del Aleixar.

En aquel entonces Martí de Pancheta desempeñaba el cargo de coronel de caballería en las filas de don Carlos.

Actualmente vivía muy pobremente asistido por varias familias de Burdeos.

A nuestros suscriptores
Nuestros suscriptores de esta ciudad que se ausenten de la misma durante los meses de verano, recibirán el DIARIO DE REUS sin aumento de precio en el punto á donde se trasladen, facilitando al efecto la correspondiente nota de la nueva residencia en la Administración de este periódico.

Las ventajas

que tiene sobre el aceite comun son incontestables.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Manacor de Mallorca diciembre 1887.

Habiendo prescrito su «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa á muchos de mis enfermos, debo manifestarles los buenos efectos obtenidos con el empleo de dicho farmaco en todas aquellas afecciones en que el aceite de hígado de bacalao se encuentra indicado, especialmente en la «tisis, escrofulismo» y «lntatismo», lo que tengo el gusto de manifestarles para su satisfacción.

GUILLEMO NADAL.

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior.	64'15	Exterior.	79'80
Colonial	09'00	Nortes	22'90
Francia	00'00	Cubas 86	93'75
Cubas 90	77'93	Aduanas	96'62
Obligaciones 5 p	Almansa	00'00	
Idem 3 p	Francia	50'60	

PARIS

Exterior.	62'81	Nortes.	00'00
-------------------	-------	-----------------	-------

GIROS

París.	30'40	Londres.	32'70
----------------	-------	------------------	-------

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

BOLSA DE BARCELONA.

Cambios corrientes segun telegrama de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las 4'50 de la tarde.

4 0/0 Interior.	64'10
4 0/0 Exterior	79'80
Amortizable	77'25
Cubas 1886	93'75
Cubas 1890	77'87
Coloniales.	88'00
Nortes	22'95
Francia	16'90
Orenses	9'40
París Exterior	62'84
Madrid Interior	64'15
París á la vista	30'40
Londres á la vista.	32'70

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Londres. Compran toda clase de cupones.—Despacho Palau 5.

J. Marsans Raf.

Representante: Joaquín Sociats.
Reus-calle Sta. Ana, 26-Reus.
Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Interior.	64'10	Aduanas	96'62
Exterior	79'77	Nortes	000'0
Amortizable	77'50	Francia	00'00
Cubas 1886	93'62	Orenses	00 00
Cubas 1890	78'03	Ext. París.	62'81
Obligaciones 6 p	Francia	92'75	
Obligaciones 3 p		50'75	

GIROS

París.	30'40	Londres.	32'70
----------------	-------	------------------	-------

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.
Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos países.

CAMBIO corrientes en el día de ayer en esta plaza, facilitados por los corredores de Comercio D Juan Vallés Sureda, D Juan Llauredó Prats y D Juan Vallés Vallduví.

Londres.	90 d/v	00'00	dinero
Idem.	8 d/v	00'00	»
París.	8 d/v	00'00	»
Marsella.	8 d/v	00'00	»

ACCIONES Dinero Ptas. Ops.

Gas Reusense.	850
Industrial Harinera.	600
Banco de Reus	500
Manufacturera de Algodón	100
Compañía Reusense de Tranvías.	
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100	415

Recomendaciones

Sociedad Manicomio de Reus

Habiendo de procederse á la construcción de los edificios de que ha de constar el Manicomio, se invita á los que deseen tomar parte en las subastas de todos ó de alguno de los pabellones, se sirvan presentar las proposiciones en la forma que indica el pliego de condiciones económico facultativas en el domicilio de don Emilio Briansó y Planas, desde el día de hoy 20 del actual, hasta el día 5 de Julio próximo.

Los planos, presupuestos y pliego de condiciones estarán de manifiesto durante dicho plazo, en casa del señor arquitecto don Pedro Casellas y Tarrats de 8 á 11 de la mañana.

Reus 20 Junio de 1897.—El Presidente, Pablo Font de Rubinat.

BAÑOS DE SALOU

REUS EN EL MAR

HECHOS, PRACTICAS Y AVISOS

Se vende económicamente en la librería de Torroja, kiosco de la Plaza de la Constitución y en las Estaciones del ferrocarril.

Telegramas

Guerra de Cuba

Madrid, 2.
En la última decena de Junio el resultado de la campaña de Cuba ha dado el siguiente resultado:

Bajas del enemigo: 221 muertos, 11 prisioneros y 205 presentados.
Nuestras bajas han sido 3 jefes y 29 soldados muertos y 5 jefes y 76 soldados heridos.

Los muertos del enemigo han sido 6 en el Camagüey, 21 en Las Villas, 48 en Matanzas, 39 en la Habana y 119 en Pinar del Rio.

Caso raro

Madrid, 2.
«El Imparcial» dá cuenta del siguiente hecho: Un caballero, alcalde de un pueblo de Asturias, fué ayer á una tienda de la carrera de San Jerónimo, y compró dos camisas. Despues estuvo en varios sitios, apercibiéndose de que le faltaba la cartera. Dirigióse á la tienda y al preguntar si la habian encontrado y contestarle negativamente hizo detener á cuatro dependientes. Del hecho entienden los Tribunales.

M. Woodford

Madrid, 2.
El nuevo ministro de los Estados Unidos M. Woodford, se embarcará para Europa el día 28 del actual. Se detendrá en Londres y París y llegará á España á últimos de Agosto.

Presentaciones

Madrid 2.
En Naranjo (Pinar del Rio), se ha presentado el cabecilla Félix Pérez con su partida, armas y municiones.

También se ha presentado un individuo llamado Félix Campañoni que se titulaba gobernador de Las Villas.

Huelga en Bilbao

Madrid 2.
Continua en Bilbao la huelga de mineros. Es probable que el Gobernador civil niegue el permiso para realizar manifestaciones socialistas el próximo domingo.

FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU.

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día primero de Julio de 1897.

SALIDAS DE REUS.		SALIDAS DE SALOU.	
MAÑANA		MAÑANA	
Tren n.º 12 á las 4'10		Tren n.º 1 á las 4'56	
Id. " 14 " 5'28		Id. " 11 " 6'10	
Id. " 16 " 6'44		Id. " 13 " 7'32	
Id. " 18 " 7'30		Id. " 17 " 8'17	
Id. " 20 " 8'15		Id. " 19 " 10'02	
Id. " 2 " 9'06		Id. " 21 " 10'46	
Id. " 24 " 10'43			
TARDE		TARDE	
Tren n.º 4 á las 12'35		Tren n.º 25 á las 1'57	
Id. " 28 " 1'55		Id. " 27 " 2'34	
Id. " 30 " 2'32		Id. " 29 " 3'12	
Id. " 32 " 3'10		Id. " 31 " 3'50	
Id. " 34 " 3'48		Id. " 33 " 4'28	
Id. " 36 " 4'27		Id. " 35 " 5'10	
Id. " 38 " 5'08		Id. " 37 " 5'45	
Id. " 40 " 5'43		Id. " 39 " 6'22	
Id. " 42 " 6'29		Id. " 41 " 7'00	
Id. " 6 " 6'57			
NOCHE		NOCHE	
Tren n.º 44 á las 7'38		Tren n.º 43 á las 7'40	
		Id. " 45 " 8'18	

Las horas se regirán por el meridiano de Madrid.
Reus 20 de Junio de 1897.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

Baños y Duchas

CASA DIMAS

Establecimiento á cargo de la Sra. Vda. é hijos de su antiguo propietario D. Antonio Sardá y Caylá

REUS—CREU VERMELLA (VENT), 6—REUS

Esta casa participa á sus clientes y al público en general haber abierto la temporada de verano, pudiéndose desde luego tomar baños con agua fría y caliente en elegantes pilas de mármol. También en bañeras destinadas al efecto, se preparan baños con cuantas composiciones se deseen, además de la especialidad de la casa, de positivos resultados para herpes, dolores reumáticos, inflamatorios, nerviosos y enfermedades de la piel.

DUCHAS

Hay un bien montado servicio con agua fría y caliente.
NOTA: Correspondiendo al favor dispensado por nuestros clientes hemos establecido en esta sección unos abonos merced á los cuales resultan las duchas á precios sumamente módicos.



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por Dr. J. C. AYER Y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios.

Fundada en 1828

Esta compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del peligro de incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del relámpago, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000	Frs.
Reservas.	9.635.000	»
Primas á recibir.	75.183.878	»
Total.	94.818.878	»
Capitales asegurados.	15.559.869.208	Frs.
Siniestros pagados.	202.000.000	»

Sucursal Española: Barcelona, Paseo Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24 - Director, D. E. Ges.
Subdirectores en Reus: Señores Bages Margenat hermanos, calle de la Mar, 38.

SERVICIO DE CORREOS PARA ULTRAMAR.

Durante el año actual, las salidas de los correos para Ultramar serán:

Para Cuba

De Cadiz los días 10 y 30 de cada mes (vapor español).
De Coruña el 21 id. id. (vapor español).
De Santander el 22 id. id. (vapor francés).
Por la vía de New-York 4 expediciones por semana.
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Puerto-Rico

De Cadiz el 10 y 30 de cada mes, (vapor español).
De Burdeos el 19 id. id., (vapor francés).
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Filipinas

ME ES.	SALIDAS	
	De Barcelona	De Marsella
Febrero.	27	14
Marzo.	27	14
Abril.	24	11
Mayo.	22	9
Junio.	19	6
Julio.	17	4
Agosto.	14	1 y 29
Setiembre.	11	26
Octubre.	9	24
Noviembre.	4	21
Diciembre.	6	19

Además puede remitirse la correspondencia por la vía de Brindisi y vapores ingleses, saliendo estos de aquel puerto los días 10 y 24 Enero, 7 y 21 Febrero, 7 y 21 Marzo, 4 y 18 Abril, 2, 16 y 30 Mayo, 13 y 27 Junio, 11 y 25 Julio, 8 y 22 Agosto, 5 y 19 Septiembre, 3, 17 y 31 Octubre, 14 y 28 Noviembre, 12 y 26 Diciembre.

NOTA: Debe tenerse presente que todos los vapores que llevan tropas de refuerzo á Ultramar, conducen también correspondencia.

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859.

Redaccion y Administracion: Plaza de la Constitucion

◆ ◆ ◆ PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ◆ ◆ ◆

En Reus: al mes, 1'50 pesetas.-En provincias: 5 pesetas trimestre.--Extranjero y Ultramar: 9 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES.